



PARA ESA ACTIVIDAD “SE REQUIERE PREPARACIÓN”

Pocos registros para ser juzgador, porque saben que “no son enchiladas”

La gente también ve que los comités de evaluación están politizados, dicen en contramañanera del Poder Judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la primera semana de la convocatoria de aspirantes a competir en 2025 por cargos judiciales hubo pocos registros porque están “politizados los comités de evaluación” que reciben las postulaciones, y también porque la gente se está dando cuenta de que ser juez, magistrado o ministro “no son enchiladas”, afirmaron ayer en la llamada contramañanera de juzgadores.

Lo anterior, al ser interrogados sobre qué opinan de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF) —uno de los tres creados para ser el primer filtro de los aspirantes— reportó hasta el fin de semana sólo seis registros de interesados.

“Apenas está el desarrollo del periodo, pero esto puede ser indicador: el primero es que ser juez federal o magistrado de circuito, como se dice coloquialmente, no son enchiladas (risas); la gente lo sabe, no están participando para realizar una actividad que cualquier

persona sin preparación sin capacitación” pueda desempeñar, dijo el magistrado Juan José Olvera López.

La Jornada publicó ayer que mientras el comité del PJJF registró seis aspirantes, en el Legislativo se apuntaron más de 400.

Para el magistrado Fernando Silva García existe “politización de los comités” porque hay muchos incentivos negativos para la participación, y ello “está politizando el acceso, entre comillas, en la selección judicial”.

Militarización

Los magistrados también admitieron que en México hay un alto índice de impunidad sobre los delitos, pero deslindaron como principal responsable al Poder Judicial y apuntaron contra el Ejecutivo federal; además, advirtieron que el problema se “agravará” con la reforma judicial y “la militarización” del país.

“Coincidimos: sí hay impunidad, pero dejemos claro lo siguiente: de 100 por ciento de los casos denun-

ciados, 96 por ciento se quedan en la zona del Ministerio Público, que es el segmento de responsabilidad del Ejecutivo federal, allí donde confluyen policías, peritos y agentes ministeriales. Sólo 3.6 por ciento de los casos entra a la zona de los jueces”, dijo Olvera López.

Dichas cifras se presentan en el estudio publicado por México Evalúa el pasado 31 de octubre pasado, que los juzgadores usaron para responder al documento *Argumentario fiesta de la victoria reforma judicial* que publicó el fin de semana el partido Morena.

También rechazaron que el Poder Judicial esté integrado por la “élite y aristocracia” del país; por el contrario, sostuvieron que esa clase privilegiada integra los poderes Ejecutivo y Legislativo, empezando por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Para ello, citaron el reciente estudio *Legal Culture, Sociopolitical Origins and Professional Careers of Judges in Mexico* (Cultura jurídica, orígenes sociopolíticos y carreras profesionales de los jueces en México), de la investigadora Azul A. Aguiar Aguilar, el cual concluye que 70 por ciento de los actuales magistrados y jueces del país provienen de la clase baja y media baja, y 80 por ciento estudiaron en escuelas públicas desde la primaria hasta la universidad.